

19679

2002 ENE 23 PM 2:01

2257

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

Antonio Pino Gómez-Lincé, en mi calidad de Gerente General y representante legal de PROMARISCO S.A., a usted atentamente comunico:-----

Que el día 31 de diciembre del 2001 se me comunicó la siguiente cesión de acciones:-----

TÍTULO No. 2.- De propiedad del señor Manuel Ignacio Gómez Icaza, de 675.000 acciones, se cede a favor del señor Luis Fernando Gómez Icaza.-----

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor.-----

Por consiguiente, el mismo día registré dicha cesión en el Libro de Acciones y Accionistas.-----

El señor Manuel Ignacio Gómez Icaza es portador de la cédula de ciudadanía No. 090250696-3. El señor Luis Fernando Gómez Icaza es portador de la cédula de ciudadanía No. 0903397339.-----

Por consiguiente, el capital Social de Promarisco S.A. queda conformado así:-----

ACCIONISTAS	
	No. Acciones
Aquacultura Purocongo S.A.	732.667 /
Durexininvest Internacional S.A.	1'062.293 /
Luis Fernando Gómez Icaza	4'145.040 /
Inmobiliaria Orace C. Ltda.	12.520 /
Inmobiliaria Ormo S.A.	135.000 /
Interlisa S.A.	324.577 /
Agrícola e Industrial Jambelí-Balao JAMBALAO S.A.	2'160.000 /
Óscar Orrantia Vernaza	540.000 /
Antonio Pino Vernaza	1'012.903 /
Rabatasa S.A.	675.000 /
Total	10,800,000

Atentamente,

p. Promarisco S.A.

Antonio Pino Gómez Lincé
Gerente General
C.C. 090873814-9

[Handwritten signature]
Ene/25/2002